MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL
UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL /

ACTA N° 07

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR

Antecedentes de la Reunión

Fecha : 23 de junio de 2021.		
Hora de citación: 15,00 hrs.	**Inicio** 15,20 hrs.	**Término** 17,20 hrs.
MODALIDAD: zoom		

PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA	CARGO Y REPRESENTACIÓN
JEANNETTE DE LA BARRERA Y.		PRESIDENTA CONSEJO ADMINISTRATIVO
PEDRO GALLARDO		REPRESENTANTE (T) FENATS ACONCAGUA
ROSSANA AGURTO		REPRESENTANTE AFILIADOS/AS (S)
FRANCISCO LÓPEZ M.		REPRESENTANTE (T) INSTITUCIÓN
SILVANA MARTEL O.		REPRESENTANTE (S) INSTITUCIÓN
RODRIGO SEGURA B.		REPRESENTANTE (T) AFILIADOS/AS
GRACIELA ABARCA		CONTADORA UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL
EUNICE CÓRDOVA M.		JEFA UNIDAD DE BIENESTAR
EVELYN DÍAZ		REPRESENTANTE (S) AFILIADOS/AS
MIRTHA JIMENEZ		REPRESENTANTE (T) AFILIADOS/AS
SUSANA HERMOSILLA		REPRESENTANTE (S) FENATS ACONCAGUA
ELIZABETH VARGAS		PROFESIONAL UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Acta anterior: Presidenta inicia la reunión solicitando observaciones o comentarios respecto del Acta N°6 que fue enviada por correo: se aprueba sin observaciones.

2. Presentación de solicitudes de afiliación y desafiliación al Servicio de Bienestar:

Srta. Elizabeth Vargas informa al Consejo nueve solicitudes de afiliación que cumplen requisitos y una de desafiliación en la que no hay deuda pendiente con el Servicio de Bienestar.
Consejeros/as aprueban la gestión de los procedimientos.
Se agradece a la profesional quien se retira de la reunión.

3. Solicitud de subsidio de catástrofe: Jefa de Bienestar da lectura a Informe Social emitido por la Trabajadora Social Sra. María Alejandra Farías correspondiente a la solicitud de afiliada del CESFAM Cordillera Andina. (Informe Social se adjunta al Acta).
El Consejo decidirá el monto a otorgar luego de la revisión de la propuesta de modificación presupuestaria.
Habiendo hecha la revisión el Consejo decida otorgar un subsidio de $250.000.-

4. Propuesta de modificación presupuestaria

Contadora del Servicio de Bienestar presenta cuadro con antecedentes para propuesta de primera modificación presupuestaria, el cual considera presupuesto inicial, modificación, ejecución a la fecha, proyección a diciembre y comparativo mismo periodo año anterior, para dar cumplimiento a lo instruido por la SUSESO, que indica como plazo máximo para realizar la primera modificación el 30 de junio, con la finalidad de ajustar el presupuesto de ingresos y egresos a los montos que efectivamente resultaron en el balance general al 31 de diciembre de 2020.

4.1 Presupuesto de Ingresos: En título Aportes Reglamentarios se ajusta ítem Aporte Institucional considerando el número real de afiliados al 31 de diciembre y el monto año 2021 informado por SUSESO para este aporte. En Titulo Recursos de Ejercicio Anterior se ajusta a los valores según Balance 2020 en las asignaciones: cuenta corriente bancaria, fondo fijo, aportes pendientes de la institución, pendiente de los afiliados y en cuotas vencidas de préstamos, de lo cual resulta un aumento del presupuesto original en $70.421.968.-

Bienestar

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SERVICIO DE BIENESTAR

Gobierno de Chile

Primera Modificación de Presupuesto año 2021

San Felipe, 23 de junio 2021

Servicio de Bienestar
Servicio de Salud Aconcagua

- **Propuesta Primera Modificación de Presupuesto 2021**
- **Ejecución Presupuesto de Ingresos y Egresos al 31 de mayo 2021**
- **Resultado del ejercicio al 31 de mayo 2021 y proyección a diciembre.**

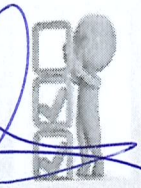

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

PROPUESTA MODIFICACION N° 1 PRESUPUESTO INGRESOS 2021

TITULOS/ ITEMS	RES.EX.N°07 15/01/2021 SUSESO	MODIFICACION 1	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO A MAYO 2021	% EJECUCION	PROYECCION A DICIEMBRE	MISMO PERIODO AÑO ANTERIOR
11 APORTES REGLAMENTARIOS							
Ordinarios							
De la Institución	282,261,045	2,398,495	284,659,540	120,395,820		288,949,968	115,442,272
De los Afiliados Activos	329,433,709		329,433,709	136,084,340		326,602,416	125,953,051
De los Afiliados Pasivos	34,341,810		34,341,810	14,066,252		33,759,005	13,784,080
Diversos							
01 Incorporación	861,000		861,000	644,139		1,545,934	444,023
Sub Total	646,897,564	2,398,495	649,296,059	271,190,551	41,77%	650,857,323	255,623,426
12 RENTA DE INVERSIONES							
Intereses y Comisiones							
De Préstamos	2,200,000		2,200,000	406,883		976,524	781,740
Comisiones	33,000,000		33,000,000	10,275,791		24,661,898	12,599,771
Sub Total	35,200,000		35,200,000	10,682,674	30,35%	25,638,422	13,381,511
13 OTROS INGRESOS							
Ingresos varios							
Cheques Caducados antigüedad 5 años							34,000
otros ingresos	200,000		200,000	-		-	
Sub Total	200,000		200,000	-	0%	-	34,000
14 AMORTIZACION DE PRESTAMOS							
Prestamos Médicos y Dentales	5,000,000		5,000,000	354,918		851,803	354,930
Prestamos Generales	25,000,000		25,000,000	5,089,570		12,214,968	9,452,023
Prestamos Habitacionales	1,000,000		1,000,000	33,443		80,260	
Sub Total	31,000,000		31,000,000	5,477,931	17,67%	13,147,031	9,806,953

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

PROPUESTA MODIFICACION N° 1 PRESUPUESTO INGRESOS 2021

TITULOS/ ITEMS	RES.EX.N°07 15/01/2021 SUSESO	MODIFICACION 1	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO A MAYO 2021	% EJECUCION	PROYECCION A DICIEMBRE	MISMO PERIODO AÑO ANTERIOR
15 RECURSOS EJERCICIO ANTERIOR							
Disponibilidades							
Caja							
En Cta. Cte. Bancaria	140,146,588	87,422,852	227,569,440			227,569,440	
Fondo Fijo	150,000	- 150,000	-			-	
Otros Recursos						-	
Aportes pendientes de la institución	23,000,000	-23,000,000	-			-	
Aportes pendientes de los afiliados	33,000,000	2,219,017	35,519,017			35,219,017	
Valores negociables						-	
Cuotas vencidas de préstamos		1,390,538	1,390,538			1,390,538	
Intereses devengados de cuotas de préstamos		101,422	101,422			101,422	
Otras cuentas por cobrar (especificar)		39,644	39,644			39,644	
Excedentes servicios dependientes			-			-	
Otros recursos (especificar)			-			-	
Sub Total	196,296,588	68,023,473	264,620,061		0%	264,320,061	
TOTAL	909,594,152	70,421,968	980,016,120	287,351,190	31,59%	951,062,843	278,845,890

PORCENTAJE DE EJECUCION ESTIMADO SEGÚN PERIODO	42%
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO A MAYO 2021	31,59%
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO A MAYO 2020	32,96%

4.2 Presentación Presupuesto de Egresos: En título Gastos de transferencia, se propone un aumento de $50.000.000.- en el ítem Beneficios Médicos Afiliados Fonasa, destacando un aumento de $26.000.000 en la asignación Atención Odontológica, debido al aumento considerable en la demanda de este beneficio. Se propone incrementar en $9.058.385.- los Beneficios Médicos para Afiliados ISAPRE, $14.500.000.- para Subsidios, destacando acá un incremento de $6.500.000.- para Ayuda Médica y $6.000.000.- en subsidio Catástrofe, que a la fecha se ha ejecutado casi el 100% del presupuesto inicial asignado, debido principalmente a la entrega de ayuda por Covid-19 autorizadas. En Beneficios Facultativos un aumento de $18.000.000.- para Actividades Culturales, monto que se considera para cubrir el pago de los aportes a organizaciones que se gestionaron en el año 2020, pero que no alcanzaron a ser cancelados dentro del período. Finalmente, en título Gastos Pendientes del Ejercicio Anterior, se ajustan montos según Balance 2020 en las asignaciones Beneficios por pagar, proveedores y acreedores varios por $-21.136.417.-

De lo expuesto anteriormente, la modificación del Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos año 2021, aumenta de $909.594.152.- a $980.016.120.-

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

PROPUESTA MODIFICACION N° 1 PRESUPUESTO EGRESOS 2021

TITULOS/ ITEMS	RES.EX.N°17 15/01/2021 SUSESO	MODIFICACION 1	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO A MAYO 2021	% EJECUCION	PROYECCION A DICIEMBRE	MISMO PERIODO AÑO ANTERIOR
21 GASTOS DE TRANSFERENCIAS							
211 Beneficios Médicos Afiliados a Fonasa							
Consultas Medicas	89,000,000	2,000,000	91,000,000	33,465,974		80,318,338	26,003,840
Intervenciones Quirúrgicas	22,000,000	1,500,000	23,500,000	5,893,680		14,144,832	5,571,926
Exámenes Laboratorio	32,000,000	3,000,000	35,000,000	11,673,985		28,017,564	7,178,543
Exámenes Rayos X	52,000,000	2,000,000	54,000,000	16,442,250		39,461,400	15,203,748
Exámenes Especialidades	23,500,000	1,500,000	25,000,000	5,870,039		14,088,094	4,546,412
Hospitalizaciones	4,000,000	1,500,000	5,500,000	298,635		644,724	255,285
Atenciones Obstétricas	4,000,000	1,500,000	5,500,000	241,540		579,696	291,970
Atenciones Odontológica	52,300,000	26,000,000	78,300,000	33,012,670		79,230,408	17,278,653
Trat.Especializado Personal Medico	5,500,000	1,500,000	7,000,000	485,867		1,166,081	348,791
Trat.Especializado Personal Paramédico	17,000,000	2,500,000	19,500,000	6,936,092		16,646,618	3,435,012
Traslados de enfermos	1,700,256	1,000,000	2,700,256	5,600		13,440	29,600
Adq. Anteojos y Lentes de contacto	39,500,000	1,500,000	41,000,000	13,074,300		31,378,320	8,284,770
Aparato Ortopédico, prótesis y ortesis	4,330,000	500,000	4,830,000	753,043		1,807,318	1,020,360
AudiTonos	1,000,000	500,000	1,500,000	232,000		556,800	113,000
Medicamentos	86,000,000	3,500,000	89,500,000	33,377,452		84,905,085	27,037,123
Sub Total	414,030,256	50,000,000	464,030,256	161,713,132	37.72%	382,958,517	116,717,041

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

PROPUESTA MODIFICACION N° 1 PRESUPUESTO EGRESOS 2021

TITULOS/ ITEMS	RES.EX.N°97 15/01/2021 SUSESO	MODIFICACION 1	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO A MAYO 2021	% EJECUCION	PROYECCION A DICIEMBRE	MISMO PERIODO AÑO ANTERIOR
212 Beneficios Médicos Afiliados Isapres							
Consultas Medicas	13,000,000	1,000,000	14,000,000	1,863,477		4,472,345	1.587.021
Intervenciones Quirúrgicas	5,000,000	1,000,000	6,000,000	860,919		2,066,206	796.088
Exámenes Laboratorio	8,000,000	1,000,000	9,000,000	1,493,521		3,584,450	801.441
Exámenes Rayos X	8,000,000	1,000,000	9,000,000	1,228,395		2,948,148	1.164.560
Exámenes Especializados	6,000,000	1,000,000	7,000,000	919,080		2,205,792	517.460
Hospitalizaciones	2,000,000		2,000,000	137,444		329,866	214.790
Atenciones Obstétricas	1,300,000		1,300,000	71,715		172,116	
Atenciones Odontológica	12,500,000	1,000,000	13,500,000	3,745,113		8,988,271	2.613.593
Trat. Especializado Personal Medico	2,500,000		2,500,000	62,185		149,244	24.963
Trat. Especializado Personal Paramédico	5,200,000	850,000	6,050,000	604,158		1,449,979	426.384
Traslados de enfermos	1,189,000	208,385	1,397,385	-		-	
Adq. Anteojos y Lentes de contacto	12,150,000	1,000,000	13,150,000	864,551		2,074,922	1.032.521
Aparato Ortopédico, prótesis y ortesis	1,800,896		1,800,896	9,124		21,898	37.190
Audífonos	1,000,000		1,000,000	-		-	
Medicamentos	19,300,000	1,000,000	20,300,000	5,104,855		12,251,662	3.842.933
Sub Total	98,939,896	9,058,385	107,998,281	16,964,541	17,15%	40,714,898	13.068.959

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

PROPUESTA MODIFICACION N° 1 PRESUPUESTO EGRESOS 2021

TITULOS/ ITEMS	RES.EX.N°97 15/01/2021 SUSESO	MODIFICACION 1	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO A MAYO 2021	% EJECUCION	PROYECCION A DICIEMBRE	MISMO PERIODO AÑO ANTERIOR
23 INVERSION FINANCIERA							
Prestamos Médicos y Dentales	5,000,000		5,000,000	-		-	851.820
Prestamos Generales							
De auxilio	24,500,000		24,500,000	3,139,730		7,535,352	8.621.868
Prestamos Habitacionales	1,000,000		1,000,000	-		-	267.560
Sub Total	30,500,000	-	30,500,000	3,139,730	10,29%	7,535,352	9.751.248
25 GASTOS PENDIENTES							
Beneficios por Pagar	16,000,000	1.583.618	17,583,618			17,583,618	
Otras Obligaciones						-	
Con Servicios Dependientes			-			-	
Proveedores	35,000,000	- 22,634,366	12,365,634			12,365,634	
Acreedores varios	300,000	- 85,669	214,331			214,331	
Otras obligaciones (especificar)			-			-	
Sub Total	51,300,000	- 21,136,417	30,163,583		0%	30,163,583	
TOTAL	909,594,152	70,421,968	980,016,120	281,590,854	30,96%	774,081,285	214.126.495

PORCENTAJE DE EJECUCION ESTIMADO SEGÚN PERIODO	42%
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJECUTADO A MAYO 2021	30,96%
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJECUTADO A MAYO 2020	25,34%

4.3 Propuesta de Modificación Presupuestaria:

En cuanto al estado del Presupuesto de Ingresos, al 31 de mayo se han ejecutado $287.351.160.-, lo que corresponde a un 31,59%, porcentaje levemente menor al del año 2020 en el mismo periodo, el cual era de un 32,96%.

En cuanto al comportamiento del Presupuesto de gastos, al 31 de mayo se han ejecutado $281.599.854, lo que corresponde a un 30,96%, el cual es superior al porcentaje del mismo periodo año anterior, que era de un 25,34%.

Consejeros/as analizan ampliamente el estado presupuestario y aprueban la propuesta presentada para la primera modificación.

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MAYO 2021

PRESUPUESTO AÑO 2021	MONTO EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS	$ 287.351.160	31,59%
PRESUPUESTO DE GASTOS	$ 281.599.854	30,96%

RESUMEN PROPUESTA MODIFICACION N°1 PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS 2021

PRESUPUESTO AÑO 2021	MONTO INICIAL RES.EX.N°97 DEL 15/01/2021 SUSESO	MONTO MODIFICADO
PRESUPUESTO DE INGRESOS	$ 909.594.152	$ 980.016.120
PRESUPUESTO DE GASTOS	$ 909.594.152	$ 980.016.120

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua
RESULTADO FINANCIERO A MAYO 2021
SEGÚN BALANCE GENERAL

RESULTADO DEL EJERCICIO	AL 31 DE MAYO 2021	ESTIMADO A DICIEMBRE	MISMO PERIODO AÑO ANTERIOR
INGRESOS	$ 281.873.227	$ 676.495.745	$ 269.038.947
EGRESOS	$ 278.460.124	$ 736.382.350	$ 204.625.247
EXCEDENTE / DEFICIT DE PERIODO	$ 3.413.103	$ - 59.886.606	$ 64.413.700
PORCENTAJE	1,21%	-8,85%	23,94%

5. Análisis Presupuestario y Financiero:

Contadora informa el estado financiero al 31 de mayo, el cual refleja un excedente de $3.413.103.- que corresponde a un 1,21%, además se da a conocer que la proyección al 31 de diciembre, de continuar con la misma demanda de beneficios que a la fecha, estaría indicando un déficit de $59.886.606.- (-8,85%). Se recuerda que el porcentaje máximo de excedente establecido por SUSESO es de un 20%.

Contadora presenta cuadro con ítem médicos que, en relación al mismo período año anterior, presentan un porcentaje de incremento mayor al promedio. En estos ítems se encuentra exámenes de laboratorio (63%), atención odontológica (91%), tratamiento especializado personal paramédico (98%) y lentes (58%). En tanto en el mismo análisis aplicado a los Subsidios, presentan mayor incremento Ayuda Médica (52%) y Catástrofe, que el año anterior a la fecha no tenía ejecución (detallados en cuadro anexo). En tanto en los beneficios facultativos, el incremento de actividades culturales corresponde a las compras gestionadas en 2020 cargadas a este presupuesto.

Informa además que mayor gasto se identifica principalmente en los ítems señalados anteriormente, los cuales aumentaron no solo en su monto, sino que también en el número de personas beneficiadas. Lo anterior considerando que, en situación de pandemia los afiliados han requerido de mayores prestaciones médicas, la mayoría de estas en sistema de libre elección cuyos costos son más elevados.

Jefa de Bienestar manifiesta que la presentación de estos datos de manera oportuna está orientada a que proactivamente se tomen medidas orientadas a asegurar el reembolso de atenciones médicas, señala además que el Servicio de Bienestar ha podido responder a la alta demanda (respecto de años

anteriores) de reembolsos por atenciones médicas, dentales y de profesionales como psicólogos y kinesiólogos.

Consejeros/as analizan los antecedentes entregados, con la finalidad de tomar las medidas necesarias ante la situación financiera estimada y resguardar el equilibrio financiero, considerando los beneficios médicos como prioridad.
Representantes de la Dirección proponen entregar el subsidio COVID sólo a aquellos afiliados/as que hayan requerido uso de residencia sanitaria, hospitalización en cama básica o crítica y no a los que realizan cuarentena en domicilio, considerando que es muy probable que en estas circunstancias no incurran en mayor gasto, lo cual no es aprobado por demás Consejeros/as.
Consejeros/as representantes de la Dirección proponen suspender el aporte a los dispositivos de cuidados infantiles, basándose en que por aforo hay menor asistencia de niños/as y que no es sólo el Servicio de Bienestar el que financia su funcionamiento. Esta propuesta no es aprobada por los otros Consejeros/as.
Presidenta del Consejo propone disminuir el monto del regalo de Navidad.
Además, se analiza la posibilidad de no entregar aportes a las organizaciones y proyectos sociales, cuyo monto se estimaba en $24.000.000.-
Acuerdos: No entregar financiamiento para proyectos Sociales, mantener aporte para dispositivos de cuidados infantiles y dejar pendiente el aporte a otras organizaciones como Comités de Navidad y también la definición del monto del regalo de Navidad para el segundo semestre, esto debido a que es un presupuesto que se ejecuta generalmente en el segundo semestre y considerando la disponibilidad presupuestaria. Se definirá según el comportamiento presupuestario en los meses siguientes.

Contadora informará al Consejo si se presenta un aumento sostenido en los egresos.
Jefa de Bienestar hace presente la demora que existe en la gestión de compras centralizadas, por lo que sugiere que se tome en cuenta esta variable si solicitamos que estén ejecutadas al mes de diciembre de 2021.

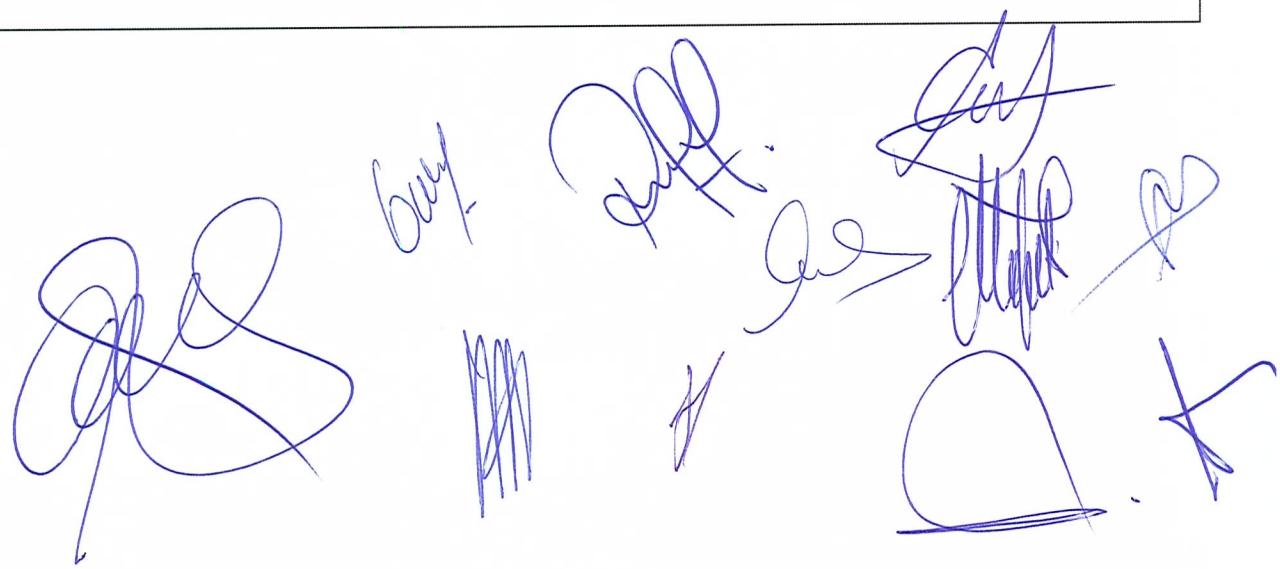

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

Análisis Ejecución Presupuestaria

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

ITEM MEDICOS CON MAYOR INCREMENTO MISMO PERIODO AÑO ANTERIOR

ITEMS	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO A MAYO 2021	EJECUTADO A MAYO 2020	% INCREMENTO	PROYECCION A DICIEMBRE
Consultas Medicas	93,000,000	33,469,974	26.083.846	28%	80,518,338
IntervencionesQuirúrgicas	23,500,000	5,893,680	5.571.906	6%	14,144,832
Exámenes Laboratorio	**35,000,000**	**11,673,985**	**7.178.543**	**63%**	**28,017,564**
ExámenesRayosX	54,000,000	16,442,258	15.203.748	8%	39,461,400
ExámenesEspecializados	25,000,000	5,870,088	4.544.412	29%	14,088,096
Hospitalizaciones	5,500,000	268,835	255.285	5%	644,724
AtencionesObstetricias	5,500,000	241,540	231.970	17%	579,696
Atenciones Odontológica	**78,500,000**	**33,012,670**	**17.278.655**	**91%**	**79,230,408**
Trat. EspecializadoPersonalMedico	7,000,000	485,867	348.791	39%	1,166,081
Trat. Especializado Personal Paramédico	**19,500,000**	**6,936,091**	**3.495.012**	**98%**	**16,646,618**
Traslados de enfermos	2,700,256	5,600	29.600	81%	13,440
Adq. Anteojos y Lentes de contacto	**41,000,000**	**13,074,300**	**8.284.770**	**58%**	**31,378,320**
Aparatos Ortopédicos, prótesis y ortesis	4,850,000	755,248	1.020.360	26%	1,807,318
Audifonos	3,500,000	232,000	113.000	105%	556,800
Medicamentos	89,500,000	35,377,432	27.287.123	31%	84,905,835

PROMEDIO INCREMENTO BENEFICIOS MEDICOS	29%

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

ITEM SUBSIDIOS Y FACULTATIVOS CON MAYOR INCREMENTO MISMO PERIODO AÑO ANTERIOR

ITEMS	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO A MARZO 2021	EJECUTADO A MAYO 2020	% INCREMENTO	PROYECCION A DICIEMBRE
SUBSIDIOS					
Matrimonio	3,555,000	584,000	730,000	20%	1,401,600
Acuerdo de Unión Civil	730,000	-			-
Nacimientos	7,570,000	1,973,000	2,844,000	4%	4,730,400
Fallecimientos, mortinato o fallecimiento recién nacido	1,932,000	-			-
Nicho Bóveda	252,000	-			-
Ayuda médica	**26,000,000**	**8,811,223**	**5.781.247**	**52%**	**21,146,935**
Educación	74,205,000	65,900,000	62.304.000	5%	74,205,000
Becas Estudio	35,000,000	-			35,000,000
Catástrofe	**10,000,000**	**3,810,000**	**-**		**9,144,000**
FACULTATIVOS					
Actividades Culturales y Sociales	**53,000,000**	**4.050.000**	**3.980.000**	**2%**	**53,000,000**
Compras organizaciones gestionadas en 2020 cargadas a presupuesto 2021.		**12.636.228**			
Cultura Física Deportiva	1,000,000	-			
Celebración de Navidad	104,000,000	-			104,000,000
Ayuda Específica Clínica Dental	10,000,000	-			-

PROMEDIO INCREMENTO SUBSIDIOS	7%

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

DETALLE SUBSIDIOS CON MAYOR GASTO

CATASTROFE	N° BENEFICIADOS	MONTO
$60.000.-	49	$2.940.000.-
$80.000.-	10	$800.000.-
$100.000.-	1	$100.000.-
$350.000.- (siniestro)	1	$350.000.-
Total	55	$4.190.000.-

(en año 2020 se entregaron 99 subsidios por covid y 2 por siniestros)

AYUDA MEDICA	N° BENEFICIADOS	MONTO
Enfermedades Catastróficas	8	$1.919.415.-
Enfermedades de alto costo	17	$5.176.809.-
Enfermedades de costo moderado	15	$2.819.280.-
Total	40	$9.915.504.-

(en año 2020 hubo 61 beneficiados)

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

ESTIMACION RESULTADO EJERCICIO A DICIEMBRE 2021

RESULTADO DEL EJERCICIO	AL 31 DE MAYO 2021	ESTIMADO A DICIEMBRE
INGRESOS	$ 281.873.227	$ 676.495.745
EGRESOS	$ 278.460.124	$ 736.382.350
EXCEDENTE / DEFICIT DE PERIODO	$ 3.413.103	$ - 59.886.606
PORCENTAJE	1,21%	-8,85%

ITEM QUE SE IDENTIFICAN COMO MAYOR GASTO	MONTO
Atención Odontológica	$26.000.000.-
Catástrofe	$4.000.000.-
Ayuda médica	$4.000.000.-
Aporte Organizaciones año 2020	$18.000.000.-
Total	$52.000.000.-

6. Elecciones Consejo Administrativo de Bienestar periodo 2021 a 2023.

Jefa de Bienestar comunica los resultados del proceso eleccionario.

TITULARES	N° DE VOTOS
Marisela Núñez Muñoz	292
Rodrigo Segura Barrera	189
SUPLENTES	
Kyshys Miranda Vergara	178
Jorge Aranda Villafaña	143

Respecto de la representación de la Agrupación Gremial, da lectura al Art. 18 del DS N° 28 y acto seguido presenta los datos estadísticos de los/as asociados/as a Agrupaciones Gremiales y el porcentaje de afiliados/as a Bienestar que cada una tiene.
Según la información mencionada, a FENATS Aconcagua le corresponde participar con un/a representante titular y un/a suplente. Se solicita a D. Pedro Gallardo, Presidente de dicho gremio y actual Consejero favor comunicar la nominación a más tardar el próximo viernes 25 de junio de 2021.

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

DE LA ADMINISTRACION DEL SERVICIO DE BIENESTAR

D.S.N° 28 Artículo 18°

"En el Consejo Administrativo deberán estar representados en la misma proporción los afiliados y la institución empleadora, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 24° . Uno de los representantes de los afiliados y su suplente serán designados por la respectiva Asociación de Funcionarios, siempre que el 80% de sus socios se encuentre afiliado al Servicio de Bienestar. Si existiere más de una Asociación de Funcionarios de la respectiva institución que cumpliere este requisito, el derecho de designación lo tendrá aquella que tenga el mayor número de socios."

Servicio de Bienestar Servicio Salud Aconcagua

GREMIO CON MAYOR REPRESENTATIVIDAD

ASOCIACION GREMIAL	TOTAL SOCIOS/AS	N° SOCIOS/AS AFILIADOS/AS	% DE SOCIOS/AS AFILIADOS/AS A BIENESTAR
FEDEPRUS	519	309	60%
FENACOOR	472	380	81%
FENATS ACONCAGUA	534	467	87%
FENATS NACIONAL	304	262	86%
FENATS UNITARIA	66	62	94%
FENPRUSS	50	30	60%
FTE	403	332	82%

7. Programa de Becas de Educación Superior: Jefa de Bienestar comunica que la Trabajadora Social encargada del proceso en el HPP reportó que faltaron postulantes en la nómina de puntajes preliminares, razón por la cual el Dpto. de Calidad de Vida Laboral y la Unidad de Bienestar determinaron postergar la reunión del Consejo Administrativo para la asignación de las Becas, con el objeto de cotejar con las profesionales encargadas del proceso en los establecimientos, que estuvieran todos sus postulantes en la nómina de puntajes preliminares.
Acuerdo: se fija reunión para el martes 29 de junio de 2021 a las 15,00 hrs.
Consejera Sra. Evelyn Díaz consulta acerca del otorgamiento de una beca extraordinaria en caso de presentarse dos hijos de afiliados beneficiados. Jefa de Bienestar manifiesta que para no equivocarse prefiere revisar el Acta de dicha reunión y solicita a la Sra. Evelyn hacer lo mismo.
Además, Consejera Sra. Evelyn Díaz refiere que a los Consejeros nos les ha llegado la nómina de puntajes preliminares. Jefa de Bienestar señala que se envió a las Trabajadoras Sociales para que notificaran a los/as afiliados/as de manera personal y que no se envió a los Consejeros/as, puesto que se les presentará la nómina y las apelaciones que se hayan recibido en la reunión que se realizará con el objeto de asignar las becas. Complementa diciendo que se recibieron apelaciones del HOSCA lo que da a entender que las personas fueron notificadas.

8. Acuerdos

TEMA	ACUERDO	RESPONSABLE	ESTADO
Subsidio de catástrofe	Se autoriza un subsidio de $250.000.- a afiliada del CESFAM Cordillera Andina. Informar a la Trabajadora Social que emitió el Informe para que lo comunique a la afiliada.	Jefa de Bienestar	
Presupuesto	No entregar financiamiento para proyectos Sociales. Mantener subsidios para afiliados/as con COVID. Mantener aporte para dispositivos de cuidados infantiles. Informar al Consejo si existiera un aumento sostenido en el gasto.	Jefa de Bienestar Contadora Bienestar	
Programa Becas de Educación Superior	Reunión para asignación de Becas, martes 29 de junio a las 15,00 hrs.	Consejo Administrativo	

Finaliza la reunión a las 17,20 hrs.